

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 136

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 02 de junio 2020

Hora: 09:41 Horas

Lugar : online

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza San Martín, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Juan Carlos Gallardo Navarro y Omar Cortez Quintana

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación Acta Ordinaria N°135 y Extraordinaria N°40.
- Presentación Fomento Productivo.
- Correspondencia recibida.
- Mensaje Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°136, de fecha 02 de junio 2020.

Se pone en consideración la aprobación del Acta N°135 y Acta Extraordinaria N°40.

Sr. Inzunza: Buenos días, tengo dos observaciones en el acta, en el acuerdo 4 creo que hay un error, no es por unanimidad del concejo, porque ahí tuvimos una discrepancia de dos concejales con respecto al informe, no necesariamente con respecto al informe en su totalidad de DAOMA, si no que el Concejales Hernández y Inzunza manifestamos nuestro rechazo, al menos yo en la totalidad al corte absoluto de los árboles en ese proyecto de Pinares II, siendo exótico o nativos, porque me declaro opositor a ese proyecto, por lo tanto lo reflejo en la página 5 donde hago mi intervención con respecto a este tema, por lo tanto yo no apruebo el informe ni tampoco el corte de árboles del acuerdo 4, hay que corregir no es unanimidad del Honorable concejo.

En la página 5 corregir una palabra que se refiere a este mismo tema, hay una palabra por cambiar, porque cambia todo el sentido que estoy diciendo, en el sector reglón dice dependiente y es independiente, esa es mi corrección.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Lo que pasa que ese fue analizado y al final cuando llego el momento de la votación los concejales simplemente aprobaron el informe de la DAOMA, donde DAOMA señalaba que claramente que ellos se oponían y que tenían que pedir informes adicionales a CONAF.

Sr. Inzunza: No me queda claro si el informe de DAOMA respalda el corte de los árboles exóticos por el caso de los pinos que están ahí.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: No, no los respalda.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Vamos aclarar bien esta situación, porque es una situación bien importante, entonces vamos a tener que aclarar bien y darnos el tiempo para eso.

Sr. Cortez: Respecto a este punto Alcalde, bueno primero señalar que nosotros no tomamos ningún tipo de acuerdo a lo mucho podemos estar conforme con recibir la información que se nos entrega, lo que se nos señalo es un proceso Administrativo que una vez finalizado la consulta ambiental y tiene que hacer la última consulta a la Municipalidad a la empresa le indicamos que tenían que recurrir nuevamente a CONAF para que CONAF se pronunciara al respecto aun decreto de los años 70 donde se coloca la rivera del lago Villarrica como una reserva natural y reservación por un Alcalde de la época, en ese sentido nosotros no tenemos mucho que aprobar o desaprobar, lo que se está haciendo es buscando hasta los últimos detalles para que se pueda proteger esta zona, yo creo que la redacción tiene que ser sumamente importante, porque si no podemos generar una expectativa en la Ciudadanía que es irreal y que en definitiva no tiene ningún tipo de efecto nuestras posturas o votaciones con el proceso administrativo que se está llevando adelante, sería importante dejar bien claro que nosotros receptionamos un informe que no requiere votación y que definitiva concejales de maneras autónomas colocaron su postura respecto al tema que es el rechazo de una parte o totalmente, con respecto al Proyecto Pinares2, desde esta concejal en particular lo viene pidiendo informaciones y estando muy expectante a este proyecto, en ese sentido sería bueno fijarnos en eso, pero que quede sumamente claro, nosotros no llevamos a votación absolutamente nada, porque no tenemos la facultad como concejo Municipal para poder aprobar o rechazar un proyecto Inmobiliario.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Recordemos lo que en esa reunión sucedió, se nos pone en conocimiento el informe de lo que se está realizando ahí pero lo que me recuerdo que en ese proyecto vienen en dos partes uno que es hacia el camino que tiene una cantidad de superficie y después lo que está más apegado al borde de lago y ahí aparece un Art. del año 70 que es una protección a la rivera del borde del lago y a eso le pedimos más antecedentes a la DAOMA, porque yo en forma personal me pronuncie que en ese sector de la orilla del lago donde hay vertientes de agua hay naturaleza viva, no estoy de acuerdo que ahí se haga una tala raza para hacer edificios, la otra etapa que está pegada en el camino arriba, que ahí hay árboles pinos y algunos nativos .

Sr. Inzunza: Yo creo, que lo que hay que hacer es modificar el acuerdo 4, creo lo que dice Omar Cortez es un poco el sentido que tiene, el concejo receptiona de manera conforme el informe entregado por DAOMA sobre la solicitud de la empresa para la tala o corta de árboles para el

proyecto ahí, lo que dice el acuerdo hay que mejorar la redacción Alcalde, este informe tiene 3 puntos y el más importante es el borde lago donde hay mucho nativo, pero también el informe de alguna manera deja la posibilidad que CONAF se manifieste sobre esto de acuerdo al Art. del año 70 que está vigente, pero yo por lo menos en lo personal independiente de los informes de CONAF del Art año 70 de todo esas cosas, yo me declaro opositor al proyecto, porque lo que no quiero es intervención en el sector independiente del proyecto que sea, quiero que se conserve el territorio de ahí como esta, esa es mi postura.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Al tener conocimiento de este informe cada uno tiene su apreciación que es muy respetable, yo quiero ser bien claro, a mí la etapa que esta aldeaña al borde del lago que es extensa en esa no estoy de acuerdo y ahí quedo Evelyn Silva de consultar al de medio Ambiente la vigencia de ese decreto, porque existe una oposición, ninguno de nosotros está aprobando de ninguna manera que se construya borde del lago, porque fuimos sorprendidos cuando eso se hizo en los años que yo no era Alcalde y ahora tenemos que estar muy atento a toda estas cosas, quiero dejar claro que soy Pro inversión, hay que analizarlo pero jamás dañando el patrimonio natural de nuestra Comuna, en eso somos inflexible en ese sentido.

Sr. Gallardo: Coincido con los Concejales con respecto al acuerdo 4, yo creo que a primera vista se podría interpretar como que nosotros como concejo Municipal estamos aprobando la corta de árboles en el Proyecto Pinares2, por lo tanto de todo lo que se ha conversado mi opinión es poner que recibimos el informe y vamos a esperar más antecedentes, porque se habló del decreto 449 del año 70, en que la empresa tiene que pedir un informe a CONAF al respecto, entonces de toda manera ese acuerdo hay que cambiarlo y mejorar.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Juan Carlos Gallardo, tienes mucha razón que quedó inconclusa la apreciación que teníamos como concejo nosotros, porque había que acotar otras instancias sobre todo en las partes donde ahí humedal, vertientes un espero que llega al algo, por eso por ningún motivo nosotros vamos a probar que eso se haga así en esas partes.

Sr. Hernández: Discrepo absolutamente con lo que usted dice, aquí no hay interpretaciones de mi parte ni espera de CONAF ni nada, yo en relación al informe que nos entrega Evelyn Silva, di mi opinión súper clara y después la fundamente, ni siquiera una etapa ni lo que dicen, yo me opongo rotundamente a cualquier tipo e incluso dije que prefiero árboles introducidos que la tala de 2,6 hectáreas y 485 departamentos, entonces para que quede clara y concuerdo con el Concejal Inzunza, las opiniones tienen que quedar plasmadas tanto en la redacción como el acuerdo y en el acuerdo no fue una votación unánime, para que quede claro también.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Yo también estoy colocando mi posición, no estoy de acuerdo que se haga, todos estamos cuidando los intereses, pero también tenemos que respetar el estado de derecho, hay que ser claros en eso, porque el plano regulador considera construir ahí, pero nosotros tenemos que tratar por lo posible que jamás se deteriore los recursos naturales de nuestra Comuna, esa es nuestra posición.

Sr. Cortez: Súper breve Alcalde, lo que pasa que yo comprendo el ejercicio mediático que deja en postura Don Cristian Hernández con respecto a la discrepancia o suprema oposición contra algún tipo de proyecto, pero bueno, yo también deseaba en la mañana que el coronavirus no estuviera más y una serie de cosas que uno espera y que no va a poder por mi propia voluntad hacer, yo

quiero dejarle muy claro a los vecinos el día de hoy, el proyecto Pinares2 ha sido nuevamente enviado a una consulta a CONAF pese a que tenía lista su evaluación de pacto ambiental o declaración, tengo la duda, se refirieron respecto a un antiguo decreto de conservación del lago Villarrica y sus riveras, una vez que se finalice ese proceso, nos van a decir si esta en derecho o justo de derecho, podremos nosotros seguir evaluando, pero dejar también sumamente claro que este Concejo no tiene la facultad para darle luz verde o luz roja aun proyecto inmobiliario, porque eso se hace a través de la ley de Urbanismo y los instrumentos como el plan regulador que son los que regulan estas materias.

Sr. Gallardo: Solamente una pequeña corrección de una palabra, en la página numero 18 el primer párrafo, donde hago una intervención en la línea numero 6 dice no valer y debería decir no validara esta propuesta.

Por ahora no pruebo esta acta a mí me gustaría ver exactamente como va a quedar el acuerdo número 4 antes de votar, quiero ver cómo va a quedar ese acuerdo así que no apruebo esta Acta.

Sr. Cortez: Me voy a sumar a Don Juan Carlos Gallardo, porque creo que, tal como usted mencionaba Alcalde, una empresa inmobiliaria dependiendo de la redacción de este acuerdo tomar acciones legales, entonces yo esperarí que pudiésemos ser las cosas bien y esperar 7 días más.

Sr. Presidente, Carlos Barra: En todas las actas e instituciones del mundo se van modificando y poniendo las observaciones en el acta que seguir hasta el final para que quede claro, eso es lo más importante.

CON CUATRO VOTOS A FAVOR APRUEBA ACTA ORDINARIA N°135, LOS DOS VOTOS ENCONTRA DE LOS CONCEJALES JUAN CARLOS GALLARDO Y OMAR CORTEZ NO APRUEBA PORQUE QUIEREN VER LA MODIFICACION DEL ACUERDO 4 ANTES DE APROBAR.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Pasamos al acta extraordinaria número 40.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: En esta acta solo se tocó el tema de los PMG 2019 y que fueron aprobados con unanimidad del concejo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°40.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: La única correspondencia que tengo en mi poder que es la solicitud de del señor Francisco Gómez del proyecto origen Inmobiliaria Australes, que se tocó el tema la reunión pasada que fue con respecto a corta del árboles del informe de DAOMA donde solicitaba el corte de árboles de unos frutales, pero no se autorizó la corta de unos coigüe en la propiedad, ellos vienen ahora solicitando venir a la reunión o estar presente en la reunión para poder ellos informar porque motivo requieren esta presentación.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Los canales institucionales son, ellos quieren ampliar su permiso de tala de árboles en ese sitio, se hizo el informe la cual nosotros aprobamos con restricciones el traslado de los árboles que respetaran los árboles nativos y ahora ellos hacen una nueva presentación, tiene que hacerse nuevamente un nuevo informe de la DAOMA tiene que constituirse en el terreno, porque nosotros nos tenemos que basar por los informes que entrega nuestros propios organismos también, porque si no todo sería palabra y no tenemos la facilidad para ir a constituirnos en un territorio.

Sr. Inzunza: Eso es frente al Liahona, el informe de DAOMA fue claro esa vez y en ningún minuto se habló de robles ni guayes, entonces nosotros nos opusimos en unos coihue que hay, yo estoy plenamente de acuerdo con usted Alcalde, tiene que a ver un nuevo informe de DAOMA y que nos llegue a nosotros, no recibir a la empresa en el concejo, si no que se haga por el conducto regular, como lo hemos hecho siempre es lo valido, como corresponde y DAOMA nos dirá si corresponde o no y posterior de eso nosotros aprobaremos o no dentro de lo que nos corresponde.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Tenemos que hacerlo en orden, tenemos que hacer las cosas correctas.

Sr. Hernández: Yo no sé, porque tendríamos que hacer otro informe, si en el concejo anterior Evelyn Silva nos entrega un informe bien acabado y bien profundizado de este proyecto, yo creo que la opinión del Concejo es clara, no hay resabios ni revanchas como para que el inmobiliario venga con una segunda opción, que incluso dimos la opinión todos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Cristian Hernández, ellos están pidiendo una extensión del permiso que nosotros ese día aprobamos, hay una solicitud que hicieron en ese momento y eso se terminó nosotros lo zanjamos, si ahora ellos aparecen con otra solicitud bueno veámosla.

Sr. Cortez: Yo, lo único que quisiera tener en cuenta y quiero pedir a través de la ley de transparencia la resolución de informe dentro de los plazos, creo que si hay una presentación o informe que se va hacer que se haga dentro de los próximos 15 días para zanzar estos temas, porque todo lo que sea inversión al interior de nuestra comuna el día de hoy, si bien tiene que ser procurando los principios que ya mencionamos de cuidar el Medio Ambiente, planificación Urbana también tiene que ser expeditos, porque una fuente laboral el día de hoy es un diamante en bruto una fuente laboral, yo en particular quiero manifestarme, yo también estoy a favor de las inversiones en la Comuna, normada, regulada, fiscalizada con una exigencia tremendamente exigente, pero estoy a favor de que la construcción no se pare, porque la construcciones son los que nos llevan el pan a la mesa en Quelhue, Arrayanes, Villa Cordillera, porque yo conozco a mis vecinos yo soy parte de ellos, esa es mi postura con respecto a este tema, que hagan algo para zanzarlo pronto.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hoy que razón en base al contexto que estamos viviendo como País, no quisiéramos ver aquí una tremenda cesantía, no perjudicando los supremos intereses de la Comuna, bienvenida las inversiones siempre, porque aquí nosotros en la Comuna vivimos de dos elementos muy importantes, la visita que es la que nos trae los recursos y la inversión ese es una norma internacional que en todas partes proponen lo mismo.

Sr. Hernández: Solamente no tiene que ver con polemizar ni discrepar, solamente un contra punto, cuando nos referíamos al cierre en algún momento hace como dos meses atrás de la

actividad comercial o la actividad económica más que cerrar la Ciudad, que tenía que ver con la prevención, hay un Señor García que es del proyecto Pinares que siempre está en la Municipalidad ingresando alguna documentación, ese señor García pone en un comentario en las redes sociales y habla del trabajo, hay muchas gente que le responde respecto a lo que el Alcalde ha reafirmado, hay una gran cantidad de gente foránea que viene, incluso trasladada en Buses a algunos proyectos, efectivamente alcanza para todos que quizás el mal termino llamado mano de obra calificada en Pucón no la tiene y hace que mucha gente emigre a las construcciones, entonces ahí hay que hacer esa distinción, efectivamente ojala construyéramos hoteles, cabañas, restaurantes y no tanto proyecto de edificio que vienen trabajadores de otras latitudes a trabajar acá, cuando digamos que efectivamente dan trabajo pero no precisamente a la gente nuestra.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hay una presentación de la UDR para hoy estarán en condiciones ya, además la modificación presupuestaria de salud como la entregaron ayer quedo en conocimientos de los concejales para que la vean y analicen para el otro concejo.

Sr. Gallardo: Nos llegó una modificación presupuestaria de Salud que también es importante que la veamos lo antes posible, todos sabemos la emergencia sanitaria que estamos viviendo, esta modificación presupuestaria viene ayudar con recursos, está bien legalmente todo los documentos que se aprueban en el concejo tienen que llegar 5 días antes, pero también muchas veces y la mayoría de las veces se hace las excepciones, porque creo que los años que soy concejal nunca me ha llegado una modificación presupuestaria con 5 días de anticipación.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Es muy válido eso, eso fue una modalidad en los últimos años, ahora esto es factible, si los señores Concejales en su mayoría aceptan revisarlo ahora lo hacemos, terminando con la presentación de del departamento de desarrollo Rural 2019 después vamos la modificación presupuestaria de salud.

SE REALIZA LA PRESENTACION DE LA UDR, SOBRE LO QUE FUE TODO EL TRABAJO QUE REALIZO LA UNIDAD DE DESARROLLO RURAL EN EL AÑO 2019 Y POSTERIOR UNA PRESENTACION CON TODO LO QUE ESTA PROYECTADO EN EL PLAN DE TRABAJO 2020 SOBRE LAS 3 AREAS QUE TIENE ESTA UNIDAD.

Sr. Cortez: Bueno, esto es parte de lo que necesitaba, esto es parte de la estadística que necesitamos levantar, tenía una menor expectativa, pero creo que tienen una base sólida importante, me falta solo como siguiente paso la cantidades de producción, porque tenemos montos, cantidad de usuarios, tenemos volumen de recursos, pero no tenemos volumen de producción saber que el productor local cuanto cajones de miel son los que está trabajando, el productor de vacuno de cuantos animales estamos hablando, porque eso nos pudiese dar los primero indicios, la capacidad que tenemos como Comuna de poder alimentarnos.

Segundo me quedo bastante sorprendido por la cantidad de recursos, siento que no es precisamente la falta de recursos lo que pidiese ser una piedra de tope para poder iniciar, vuelvo a insistir un trabajo comunal destinado a principalmente insertarse en el turismo con un porcentaje de mayor participación y con la premisa que le mencionaba semana atrás, la necesidad de poder alimentarnos auto sostenernos en lo hipotético que nos faltaran suministros desde la zona central

o red alimentaria de la nación, yo le he dado muchas vuelta a este asunto, muchas y una de las cuestiones que me han parecido como una idea que puede complementarla y la legislación no está permitiendo un espacio para movernos, son los bonos de comida, que quiere decir un bono de comida en la Municipalidad es una receptora de fondos Públicos y privados que tiene efectivamente todo el aparataje legal para poder recabar fondos de manera organizada y que de las garantías de manejo y transparencia para que podamos generar un circuito donde yo por ejemplo pueda adquirir un bono de comida, que pueda hacer adquirido en el comercio local o en la producción local, que quiere decir esto, que ese 50% de productores informales podrían tener una licencia para que efectivamente poder ellos comercializar, el día de hoy, el problema pareciera ser no solamente la producción si no la comercialización y en ese sentido estos bonos de comida nos permitirían hacer dos cosas, la primera que cerca de 2000 personas tienen su ingreso asegurado vía prestaciones al Estado, que quiere decir esto, funcionarios Municipales, Estatales que dependen su sueldo del recurso del estado pudiesen efectivamente su colaboración, lo que el día de hoy lo están haciendo, podrían adquirir bonos de comida que fueran para ir en compra de materias primas a nuestros campos y ese modelo de circulación de dinero que no es menor, pudiesen ir justamente para estos informatizados o producciones locales poder ciertas materias primas. Pero para eso tenemos que saber ahora cuál es la capacidad producción máxima que tenemos y en ese sentido, hortalizas, papas cosas que son propias de nuestra zona, pudiesen colocar metas en el próximo semestre, Alcalde, yo voy a estudiar toda la información que se me ha entregado solo pedir dos cosas uno que efectivamente trabajemos en la estadística de producción de la Comuna, saber comunalmente que capacidad tenemos por ejemplo del camote, papa de ciertos productos o de corderos, para ver que efectivamente nos podemos mantener con esa producción y segundo que es hacer una readecuación de los gastos de capacitación siento que las visitas técnicas el día de hoy, hay que darle un cierre, porque son mucho los recursos que están ahí contemplados y el día de hoy esos recursos pueden ser destinados directamente a la producción.

Directora de Fomento Productivo Turístico Sra. Carolina Ruiz Directora de UDR: Este plan de trabajo, es un plan que viene de INDAP y es conversado con los usuarios y cada uno de ellos decide de alguna manera como se va a distribuir el plan de trabajo y estos fondos vienen dirigidos de INDAP bajo el convenio que se realiza con ellos, por lo tanto nosotros lo que hacemos es poner en ejecución y cada vez que se hace una reestructuración tiene que ver con temas por ejemplo, la contingencia de ahora, ese tipo de cosas pero no es que nosotros podamos determinar, porque eso lo hacen los usuarios en conjunto con INDAP a donde se va a distribuir y que es lo que se va hacer durante el año, ya que las capacitaciones tienen que ver con el tema del trabajo en el campo de la elaboración de distintas cosas, por eso es importante que considerar las capacitaciones dentro del plan de trabajo, pero como te digo no es algo que nosotros determinemos.

Sr. Cortez: Nosotros, por ejemplo existe la política de inversión para los invernaderos y yo he recorriendo el campo, yo no tengo esa área como Comisión me he pillado con mucho invernadero con fondos estatales que terminan siendo una leñera, a mí me llama la atención, vuelvo a insistir que muchos programas vienen estructurados con ese sentido, nosotros buscamos los usuarios los tratamos de acomodar en esas políticas Publicas hechas de manera centralizadas, pero terminan

siendo y en la práctica una cuestión totalmente distinta, entonces yo creo y yo siento que si nosotros ponemos los puntos sobre la" i "como una decisión Comunal, ese invernadero que termina siendo para la ropa esa visita termina siendo un paseo, lo pudiésemos destinar a una convicción de todos que nos debamos auto alimentar y en ese sentido generamos económica local, economía circulante y una cuestión que sería optimo en el futuro asegurar que nadie de Pucón pase hambre, porque no están en las condiciones de que con esta cantidad de praderas, entorno que tenemos, la cantidad de lluvia, somos una tierra fértil no estamos en el desierto.

Sr. Inzunza: Saludar a Carolina Ruiz y hacer un saludo a todos nuestros campesinos que no están viendo y agradecer el trabajo que hacen todavía por la pequeña agricultura que sigue siendo al subsistencia de la Comuna, lo veíamos reflejado en los cuadros, esto es un trabajo que lleva muchos años desde que se inició la INDAP hace unos 53 años en Chile, pero la asistencia tiene mucho historia, pero también todo esto tienen temas culturales muy arraigados en el campo y nuestros campesinos tienen su forma de trabajar de hacer las cosas en nuestra comuna en nuestra Región y eso también es respetable, un saludo a los equipos técnicos también, porque ellos son extensionista un término que se usa de hace muchos años, el técnico, el agrónomo y el Veterinario es todo para el campesino no es solo un profesional, es un profesional que llega hasta Psicología entregan a los campesinos, la confianza que se adquiere el lazo de unión entre el técnico y el profesional con el campesino es grande, se adquiere una confianza donde ellos confían en muchas cosas a estos profesionales, así que agradecer el trabajo que hacen día a día.

Quiero hacer una pregunta, me quedo dando vuelta un proyecto de 241 millones de pesos para invertir en el año 2020 a través de DIDECO, no sé si me pueden explicar un poco ese proyecto.

Sra. Carolina Ruiz Directora de UDR: Los fondos vienen de CONADI, son para trabajar en el sistema de riego para las praderas, este fondo fue en diciembre nos avisaron que existía estos fondos y rápidamente con el Alcalde se hizo el convenio, el programa Mapuche con el Administrador en ese minuto ellos tomaron el convenio, en el sistema de trabajo que tenemos y viendo que efectivamente vamos a tener que hacer toda la parte técnica desde la unidad de Desarrollo Rural, ya nos hicimos cargo, el programa Mapuche nos ayuda también en el tema más administrativo y estuvo paralizado durante estos primeros meses alcanzamos a ir a una reunión a Temuco y ahora recién se está elaborando el convenio para comenzar a trabajar, porque probablemente tendremos que contratar profesional externo o licitar un consultor para el tema de agua, porque es bastante dinero y bastantes familias las que serán beneficiadas, lo ideal es que exista profesionales entendido en el tema y que se haga como corresponde.

Sr. Inzunza: Que bueno, Como decía Omar Cortez, tenemos un privilegio en nuestra zona, tenemos agua y tenemos tierra disponible y creo que el agua hay que ocuparla bien y no hay nada mejor que ocuparla en un riego eficiente, existen varios sistemas de riego, un riego que responda al rubro que cada campesino tiene y efectivamente el sistema de consultoría de riego es una de las deficiencia que tiene la Región, se lo manifesté yo al SEREMI de Agricultura hace mucho tiempo,

podemos tener mucho dinero que invertir en la Región pero no tenemos consultoría, tenemos gente que viene de Valparaíso, hacer consultoría a la Región, vas a entrar algún consultor que esté disponible, para que quizás uno agarre todo los proyectos para que sea rentable esa va a tener que ser la mirada.

Lo otro es una cosa que siempre le pedí al Alcalde y agradezco en cierto modo, quiero tener la respuesta concreta y más satisfactoria en este minuto, insistí mucho en un veterinario, que fuera un veterinario para asistir las emergencias de nuestros pequeños agricultores, por ejemplo, uno de los problemas que tienen nuestros pequeños agricultores son los partos difíciles, cuando hay que hacer una cesaría que cuesta 100 mil pesos, en cualquier sector Rural y el dinero no está en ese minuto, porque es así en el campo, se necesita hacer una cesaría y el dinero no está, ahí el cómo podemos ayudar en eso tiene la idea de un veterinario y todo lo relacionado, que está haciendo el apoyo de emergencia, me gustaría ver cómo trabaja ese veterinario, como planifican su trabajo, que es lo que está haciendo la idea no era contratar un veterinario para que fuera colocar antiparasitario, porque eso lo puede hacer cualquier técnico, la idea que el profesional pueda acudir a situaciones de emergencia más bien como les decía, cesarías entre otras.

Sra. Carolina Ruiz Directora de UDR: Leonardo Navarro es nuestro veterinario el efectivamente acude a las emergencias veterinarias como la que usted menciona, pueden ser mordeduras de perros, cuando hay cesarías que están medios complicadas, partos también, existe eso y eso lo estamos haciendo de hecho el veterinario también acude a entrega de insumos y también le enseña a los usuarios como hacer uso de esto, como aplicar la vitamina, los antiparasitario hace todo este proceso, son emergencias veterinarias la idea es cuando un agricultor que está en los programas, nos llame por teléfono nos avise y los chicos evalúan si está en la categoría en que corresponde la emergencia y el veterinario acude y por supuesto que también hay acepciones en caso que la emergencia no este categorizada también el veterinario tiene toda la voluntad y acude en ayuda de nuestros usuarios.

Sr. Inzunza: Si hay un agricultor que no está dentro de un programa de PRODESAL, PDTI, PRODEL, no tiene ninguna posibilidad de atenderse con este veterinario en caso de emergencia cierto?

Sra. Carolina Ruiz Directora de UDR: Por el momento no, por el momento solamente se trabaja con los usuarios que están en los 3 programas, por un tema de optimización de tiempo y por las labores que realizan, porque así ya son bastante las emergencias que se acuden y generalmente no nos pasa, los usuarios saben cómo funciona y funciona bastante bien el tema del apoyo veterinario, considerando que son alrededor de 1000 usuarios que nosotros tenemos.

Sr. Martínez: Yo, se lo agradecí en su oportunidad, porque un día participe de una reunión del PRODER que se realizó en Coilaco, cuando todavía no estaba definido el Departamento de Fomento el hecho es que tuve la dicha de conocer al funcionario y es justamente para emergencia y el mismo lo dijo que tienen que llamar cuando el animal ya se ve que tiene una dificultad en el parto, lo que conversamos en esa oportunidad y el dejo claro que para ese tipo de emergencia él está disponible e incluso dejo su número para que la gente lo llamara en caso de alguna emergencia, quiero volver a agradecer al Alcalde que haya considerado esa propuesta y la gente lo agradeció.

Quería también agradecer la presentación que hizo la Directora, ha quedado bien en claro de que se invierte tanto del Estado a través de INDAP como desde la Municipalidad, hay hartas cosas que

se han ido haciendo y ejemplos que se pueden ir haciendo, por ejemplo, en Huepil el comité de pequeños agricultores, ellos postularon y se adjudicaron unos tractores para el trabajo de agricultura y ese tipo de proyecto ahí es donde se puede recaudar más recursos, porque hoy día tenemos que innovar en la agricultura, es necesario ir apuntando hacia allá, ir viendo ejemplos de lo que ha pasado en otras zonas del País también, donde la sociabilidad ha sido clave, está bien lo que está haciendo Carolina Ruiz de vincular a la gente a que postule a proyectos para poder seguir asociando a los vecinos a que postulando y así seguir innovando en el tema de agricultura, lo que dice Don Julio Inzunza igual que nuestra gente tiene cultura pero hay un número que esta hoy día viviendo en el campo que se está atreviendo a producir y que tiene muchas ganas de trabajar, hoy la Municipalidad lo está respaldando, es necesario seguir trabajando en esa senda, hay una cosa como Unidad hay que ver el tema de se produce, pero falta lo que es la venta a donde vamos a entregar el producto, tenemos que tenerles un mercado, supermercado puede ser, colegios, pero ese vínculo es el que hay que ver, la misma producción de huevo, hay mucha gente que produce huevos orgánicos y que hoy día pueden también tener un mercado dentro de la Comuna y así varias cosas, es un tremendo trabajo, pero creo que tenemos los respaldos de los equipos que están trabajando.

Sra. Carolina Ruiz Directora de UDR: Solamente agregar que igual es importante dejar en claro, para que la gente sepa que para estar dentro de los programas uno de los requisitos fundamentales es estar dentro del 40% más vulnerables, existen acepciones de gente que antiguamente estaba en los programas y quedo, pero hoy día es un requisito, hay que pensar que la gente que está en estos grupos son gente que no tiene grandes campos, grandes previos, por lo tanto apuntan a vender sus excedentes de lo que ellos consumen, vender los excedentes que generalmente es poco, son muy poco los agricultores que apuntan a otro tipo de cosas y esos son que en definitiva hoy están formalizados y ocurre otro grupo que son los que están en vía de, estamos postulando con proyectos de sala de proceso y cosas para poder formalizarlos y que ya sea un ingreso real y que sea sustento familiar en el futuro.

Sr. Cortez: Existe la posibilidad que en un terreno o espacio de 30x30mts donde hay una pequeña casa lleguemos a la rentabilidad o que ese pueda producir un número x de recursos o de producción, ustedes han podido establecer un parámetro de eso, porque mi pregunta va relacionada con lo siguiente, es solamente la falta de suelo la necesidad para que seamos rentables.

Sra. Carolina Ruiz Directora de UDR: Lo que pasa que en cierta parte tiene que ver, porque la superficie determina la cantidad de producción que pudiésemos tener o lo que podamos hacer en el lugar, poder tener animales, sembrar eso va a determinar un poco lo que vaya en vía de la comercialización, por eso mucho de los usuarios que tenemos tienen cosas para auto consumo, crían sus animales y por eso es súper importante lo que dijo el concejal anteriormente con el apoyo de sistema de riego, yo desde que asumí conocí proyectos de riego que han ayudado a los usuarios en poder producir el doble de lo que producían simplemente por el sistema de riegos que le permiten tener más espacios, por los lugares que tenían muertos y que han podido hoy día ser alimento para sus animales, por lo tanto duplicar, por ejemplo la producción de animales y eso les permite guardar para ellos y poder comercializar lo que antes no podían, entonces hoy día el apoyo que tenemos de esos dineros nos ayuda también a mejorar el sistema de vida de las personas, solamente por mejorar espacios que tenían como muerto y que hoy día pueden producir en ellos.

Sr. Hernández: Bueno, saludar a Carolina Ruiz y Rubén Paredes, agradecer la presentación me parece una presentación súper clara que habíamos pedido en octubre del año pasado con cargo del 2019, en el fondo para ver los resultados de la Unidad de Desarrollo Rural y bueno, las cifras son súper claras y hay un trabajo profesional de 19 funcionarios de la Unidad incluido auxiliares, gente que hace aseo y un gran porcentaje de mujeres, que lindo que se produce esa fidelidad, esa amistad, cariño entre el asesor técnico el funcionario y la gente, hay un trabajo súper importante, el trabajo se hace con aporte del Estado, iniciativas propias y con lo que lógicamente los agricultores ponen, pero hay dos términos importantes que por ahí apunta Omar, que es bueno precisar, uno que tiene que ver con la soberanía alimenticia con la autonomía que puede tener Pucón, hablando de términos de que Pucón y sus condiciones climáticas, producción y algo que es importante que tiene que ver que acá son huertos o grandes huertos, pero no son chacras ni grandes extensiones de terreno de producción y creo que ahí es donde debería existir ese fomento que interpreta un poco Natalio Martínez, que falta el anexo o la venta final de la productividad, por ejemplo yo conozco experiencias de gran parte de los restaurantes más finos de Pucón que hoy día le compran a pequeños agricultores y son parte de su carta como valor agregado, fomentar primero que hay un comercio justo que se le paga lo que corresponde al productor y segundo que son productos 100% orgánicos y tercero que son productos de la zona, entonces creo que por ahí es importante poner en valor eso y por otro lado aquí hay una tremenda oportunidad, en pandemia nos hemos dado cuenta que los productores campesinos de hortaliza entre otras cosas de micro producción, no solo es de autoconsumo, sino que también la venta de corta distancia para abastecer el vecino, para la gente de la zona la han generado estos pequeños agricultores y eso es muy importante destacarlo, porque en tiempos de pandemia lo evidenciamos aún más hay un precedente importante que el pequeño agricultor tiene una tremenda posibilidad.

Por otro lado el día que Pucón desarrolle rutas en buenas condiciones ya sea ruta física con buenos caminos, buenos accesos o rutas que tengan que ver con lo intangible lo digital que son rutas informativas, hacia donde dirigirse para comprar la mejor lechuga, hacia donde dirigirse para comprar las frutillas blancas silvestres, para poder comprar productos de recolección, creo que la gente del campo le va a cambiar la vida y la contra parte me refería que la gente pueda desplazarse hacia algún lugar para realizar esa compra, esa conexión comercial y tener en condiciones un espacio físico además adecuado que no sea prestado, todos hemos sido testigo de lo exitoso que ha sido el mercado agroecológico, pero estamos en un espacio que si es bien cierto esta adecuado, pero no es nuestro y creo que a Pucón le falta eso, que el Alcalde varias veces lo menciona que es el espacio físico de fin de semana donde nuestros campesinos puedan vender en una gran feria libre producto 100% orgánico, todo tipo de producto, pollos, huevos, corderos, chivos, lechugas y que sea nuestro y que funcione por fin de semana o un espacio físico adecuado en laguna parte céntrica o no tan céntrica, pero que tenga las condiciones para generar esa venta final.

Conclusión agradezco la presentación y agradecería que me la pudiesen enviar y quedarnos con esas tareas pendientes, la venta final, lugar, espacio físico donde nuestros campesinos puedan tener un espacio digno y en condiciones para poder hacer esa venta final.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Gracias señores Concejales, yo la verdad de las cosas quiero que me permitan una pequeña intervención personal, agradecer a Carolina Ruiz en primer lugar tu presentación, saludo a todo los funcionarios que trabajan en este rubro y también extensiva a todo los Dirigentes que tiene que ver con todos tus programas, nos vamos a quedar con una tarea no

menor, porque creo que va haber una reforma de todo los programas que INDAP tiene en este minuto, porque hay un antes y un después con la pandemia, yo lo he escuchado al Ministro de Agricultura y todo, vamos que entrar en zonas productivas nosotros de gran importancia para la auto sustentabilidad de los propios territorios, nosotros tenemos humedales grande para la siembre de papas y están sub utilizado, como son Palguin Bajo, Menetue, Ancapulli donde la papa podría ser uno de los rubros principales, la cosecha de la zanahoria, hay que ir por consumos masivos que impacten, después viene en entorno que todo agricultor hoy día se sienten muy apoyados, porque no podemos trasgredir sus costumbres que ellos tienen, entonces hay que tener cuidado también cuando se dice que el nylon que se le pasa para los invernaderos terminan siendo leñera, es faltarle un poco el respeto a los agricultores, porque ellos son los que más optimizan sus recursos que se le entrega a través de estos programas, la gente cuando pudo construir un cobertizo o hizo un buen portón es una satisfacción.

Sr. Inzunza: Bueno, dos cosas, me sumare a las palabras de Cristian Hernández, creo que uno de los desafíos que tenemos que tomar Alcalde sin duda, es de una vez por toda buscar un espacio donde podamos instalar un mercado llámese agroecológico, campesino Pucón, también me gustaría que fuera definitivo donde tengamos una infraestructura nuestra, donde tengamos las condiciones higiénicas de estabilidad y que ojala no sea un mercado solamente de fin de semana, si queremos como decía Omar a ser parte de lo que consumen los Puconinos, tenemos que tener un mercado nuestro, con productores también que sean comprometidos y capaces de producir para venir toda la semana a venderle a los Puconinos, porque si no nos vamos a quedar vendiendo en el puro verano y al final no vamos a cumplir ese objetivo, ese es un gran desafío que tenemos hace años.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Eso lo hemos conversado y lo tengo medio resuelto, cuando hable con los productores ellos me dijeron que no tienen producción para toda la semana, solo tenemos producción para un día, no podemos tener una feria de estas para que la gente venga a revender tiene que ser la gente que produce.

Sr. Inzunza: Una pregunta a Carolina Ruiz, me quede con una duda cuando usted mencionó que aquí en estos programas entraban los pequeños agricultores que tienen un 40% de vulnerabilidad, ósea con eso usted me está diciendo que la ley orgánica de INDAP ha cambiado, estoy interpretando que hay una nueva ley orgánica de INDAP y una nueva normativa, ósea siempre el agricultor ha sido acreditado en el INDAP, usuarios PDTI, PRODESAL, de todos los programas INDAP, yo no sé si eso cambio o hay algo que usted me pueda dar como noticia.

Sra. Carolina Ruiz Directora de UDR: Lo que pasa que ahora de unos nuevos filtros y el requisito más fundamental es estar dentro del 40% más vulnerables.

Sr. Inzunza: Si INDAP en los 53 años aproximadamente que tiene de historia, se creó para fortalecer el fomento productivo en este País, hoy día es un programa netamente asistencialista, no vamos a salir nunca, no vamos apuntar nunca a lo que decía Omar o lo que decía Cristian de poder tener agricultores, aunque sean pequeños agricultores pero que seamos capaces de vender, si estamos solamente con el 40% de vulnerabilidad es un programa netamente asistencialista y no de fomento Productivo, estamos equivocados de camino, si lo ha dicho así, si mi Gobierno lo está planteando así estoy plenamente desacuerdo con eso, creo que es al revés, tenemos que llevar a la gente a salir del 40% de la vulnerabilidad si no estamos marginando un gran grupo de personas

que hoy día hacen agricultura que son pequeños agricultores, es una mala noticia que recibí hoy día con respecto al tema.

Sr. Martínez: Para reforzar igual, estos programas PRODESAL y PDTI, cambio la política y de hecho hay problemas con algunos vecinos que recibieron y tienen que tener el 40% de vulnerabilidad y me han llamado vecinos que tienen el 60% de vulnerabilidad y no han podido retirar su bono de PRODESAL, así de grave es.

Sr. Inzunza: Dime, que pequeño agricultor con un 60% es rico en Chile si tiene una pequeña agricultura de subsistencia no tiene ni para alimentarse solo, tenemos que corregir eso.

Sr. Martínez: Creo que lo importante lo que digo yo la sociabilidad, porque ahí nosotros no hacemos filtro de quien tiene mayor puntaje o no, si nosotros logramos tener instituciones productivas que podamos postular a proyectos del Gobierno, hay si podemos abarcar a toda la población, sea del 50, 70, pero lamentablemente los programas que hoy día tienen PRODESAL Y PDTI le piden el 40% para ingresar.

Sr. Matus: Carolina, Ruiz, muy bien encuentro que estás trabajando súper bien e igual que Rubén Paredes, aquí se ha dicho casi todo, pero hay que conversar con la gente del campo y incentivarlos, porque tratar que esa gente, la juventud no emigre al pueblo, si no que se quede ahí y para eso hay que darles facilidades, los conocimientos de los profesionales, es muy importante para sacarlos de esa rutina y los espacio de terreno son muy reducidos, pero yo creo que gran parte del 70% de producción que tenemos aquí en la comuna podemos abastecer a gran parte de la zona, yo creo que tienen que conversar con la gente, la juventud entusiasmarla y decirles que ese es el futuro de ellos y que no vengán acá Pucón a emigrar, yo creo que la vida del campo es muy bonita.

Sr. Hernández: Carolina Ruiz, una reflexión que el otro día lo conversaba con algunos funcionarios, precisamente con la Unidad Rural, ustedes acaban de hacer una tremenda presentación súper contundente con relación a las prestaciones, montos y a la cantidad de usuarios, todo los concejales han reflexionado al respecto de lo importante que es el auto sustento y la comercialización, incluso lo hablamos, todo lo argumentamos en las distintas escalas, de un trabajo que han venido haciendo usuarios por hartó tiempo, algunos muy exitosos con tremendas experiencias, incluso con asesoría internacionales, otros que están partiendo y otros que vieron el nicho de vender y hacer de su vida la pequeña agricultura, incluso citamos los ejemplos quien comercializa con grandes restaurantes, el Trawen por ejemplo tiene su propia huerta, Black Forest, la gran mayoría de los restaurantes me atrevería a decir al pequeño vecinos desde la menta, albaca, etc.

Hay un punto importante de lo que está ocurriendo con la pandemia y quiero ser bien responsable y que no se mal interprete, hoy todo el mundo se tiene que salvar de alguna manera y eso es completamente valido, generar algún tipo de venta, yo por ejemplo me dedico hacer diseño gráfico en mis ratos libres y la cantidad de logos para empresa o pequeños emprendimientos que yo hago es un tremendo ejemplo de la gente que se está reinventando, pero va a llegar un momento que toda esta buena intención que tenemos nosotros que tiene la gente que tienen ustedes como equipo profesional en profesionalizar el tema nos puede llevar a un colapso, porque hay mucha gente que está empezando hacer actividades comercial que no lo ha hecho históricamente y lo

está haciendo ahora por la pandemia, que cuando esto baje tiene dos alternativas o deja de hacer y vuelve a su antiguo rubro o se formaliza y se pone en igualdad de condiciones que el resto de la gente que quiere irle bien y hacer de su vida esta actividad comercial, esto no solo pasa en el ámbito campesina con la gente que vende, si no está pasando en todo tipo de área, hay gente que ofrece churrasco, tortas, galletas y es completamente valido todos tenemos ese derecho, pero Pucón necesita formalizarse en algún momento y necesita generar las condiciones para que la gente venda, pero nosotros vamos a tener que pedirle a la gente que se someta a las condiciones, ya sea sanitarias, comercial, para poder ordenar esto, hoy día existe mucha informalidad que lamentablemente ha existido siempre que nos saturan las calles vendiendo de forma irregular y ha sido una lucha constante y que le restablecido reclama, hay otros que tienen todo el derecho de poder vender y ojala tengamos un espacio físico y determinado para las verduleras, al gente que produce a menor escala, el que vende el queso, frambuesa y sobre todo si pertenece a un grupo de usuario como los que ustedes acaban de mencionar en esta tremenda presentación, pero con la informalidad que se va a generar cuando la pandemia termine, nosotros tenemos que estar preparados, para proteger a nuestros pequeños agricultores que han venido haciendo carrera siempre, a los comerciantes que quieren ordenarse y establecerse y esto no se convierta en un desorden del día de mañana por no haber tomado las providencias, ahí hay un desafío completo, me incluyo de todos de empezar a generar un tipo de trabajo, para cuando la gente que hoy está en la informalidad, porque necesita ganar, se formalice o deje de hacer la venta que actualmente esta haciendo en tiempos de pandemia, dejen esa inquietud y esa reflexión.

Sr. Gallardo: Hola Carolina Ruiz, dos cosas, me llamo la atención lo que se mencionaba aquí el tema del 40% de vulnerabilidad que tienen que tener los agricultores para poder ser beneficiarios de este programa, si eso viene como ley hay que cumplirlo, pero lamentablemente está mal, porque yo también conozco la realidad del campo y sé que hay agricultores que no están dentro del 40% más vulnerables, pero tampoco son las latifundistas que tienen buena situación pero también necesitan asesorías y apoyo, ese tema del 40% es un tema que hay que ver como lo trabajamos.

Segundo lo que se hablaba aquí el tema de la comercialización que sabemos que siempre en algunos casos muchas veces es la piedra de tope, tal vez no es mala idea para el verano poder organizar una feria en cada sector, hay hartos terrenos Municipales como las Escuelas, canchas que son terreno Municipales y tal vez se pudiera organizar un par de días durante la semana que la gente venda sus productos en cada sector donde hayan terrenos disponibles, porque hay mucho agricultores, señoras que no pueden traer su producción a Pucón, ahora esto sería en el verano, creo que en el verano está la posibilidad de poder organizar a la gente en aquellos sectores donde hay un terreno Municipal como son las escuelas, canchas de futbol se puede organizar una feria, esto es algo que deberíamos darle una vuelta.

Sr. Presidente, Carlos Barra: El Municipio nunca se a restar el apoyo y ya lo está haciendo permanentemente a todo los programas que INDAP gestiona, porque es el organismo que tiene que ver con la agricultura y creo que la nueva reformulación de los programas, nosotros vamos a tener que ser parte de ello, porque vamos a tener que pedir unas cosas que son distintas, porque cuando uno habla de la comercialización tiene que hablar de producción y la producción no puede ser por kilo, tiene que ser volúmenes, nosotros tenemos territorios a pesar que el casco de nuestra Comuna es Volcánico y un 80% no es para la tragaría y mucho menos, la costa que es húmeda, pero tenemos lugares si como menciona Palguin Bajo, Menetue, Ancapulli, antes la gente

sembraba mucha papas, pero eso cambio la economía cambio, pero ahora la situación traumática que está dejando esto de la pandemia la gente está pensando en reacondicionarse para empezar a producir también, eso se va ir encadenando poco a poco.

Sr. Martínez: Carolina Ruiz hablaba de los riesgos también, yo se lo planteé Alcalde en su oportunidad al director de agua de la Araucanía y él estaba dispuesto a trabajar para que la gente pueda regularizar algunos derechos de agua, creo que eso es sumamente importante, de las consultorías está la disponibilidad y podemos ayudar algunos vecinos a que puedan tener regularizar algún derecho de agua para poder utilizar en la agricultura, podríamos tomar esta mano que nos está entregando el Gobierno a través del Director.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Han sonado las alarmas que nosotros también tenemos que producir más hortalizas, frutales, tenemos zonas privilegiadas para los frutales y más Berry acá, pero ese va hacer un proceso, esperamos que INDAP nos tome en consideración, yo creo que Carolina nosotros deberíamos estar preparados para cuando nos pregunten, donde habría que poner énfasis en la producción Local de esta Comuna, el riego para mi si no hay riego no hay ninguna posibilidad, primero hay que preparar la base de cómo vamos a querer producir, el riego es esencial, la economía de la producción se mueve en forma original, la provincia de Cautín fue una de las principales hasta el año 78 que producía mas animales vacunos de engorda y una de las comunas más productivas en vacuno era Pucón junto con Curarrehue, yo creo que las cosas van a cambiar y hay que estar atento.

Para el otro año hacer una presentación más descripción, por ejemplo, un programa describirlo bien quien está a cargo cual son sus acciones, para que tengamos una información más acabada, pero en el fondo quedo conforme con la presentación mis felicitaciones muchas gracias.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Modificación presupuestaria de Salud, es solo un aumento de ingresos por un monto de \$64.139.000 del programa Refuerzo año 2020 y viene con un aumento de gasto que viene para personal para contrata, remuneraciones, insumo de farmacia, arriendo de vehículo, máquinas y equipos para la producción.

Sr. Rodrigo Ortiz Administrador Municipal: Las cuentas son que vienen de un programa, si bien la cuenta vehículo es uno de los tantos gastos que se pueden hacer de un ítem específico, en la eventualidad que no se requieran pueden ser retribuido para elemento de apoyo a la atención primaria, 54 millones son de exclusivo gastos a personal con destinaciones exclusiva y la diferencia viene para distintos ítem, remedios, termómetro, EPP, incluido transporte, como va a explicar Nataly probablemente estando los vehículos disponibles no requeriría el arriendo de vehículo adicionales pero esto destinado exclusivamente para la ronda rural.

Srta. Nataly Paz Caro Directora de Finanzas de Salud: Buenas tardes, le voy a presentar la modificación presupuestaria, esto tiene la finalidad de ingresar recursos provenientes del Servicio de Salud Araucanía, esto va netamente para financiar por el tema del COVID y además reforzar la atención de pacientes con patologías respiratorias agudas y crónicas, el aumento de ingreso es por \$64.139.000 y se distribuye en los siguientes gastos, Personal de contrata por \$4.340.000, personal a honorario \$ 54.019.000 insumos de farmacia \$880.000 y arriendo de vehículo por \$5.000.000, el arriendo de vehículo lo pusimos en el caso que se llegara a necesitar para más adelante, estos convenios permiten la nueva distribución en el caso que no necesitemos la movilización lo podemos distribuir a insumos por ejemplo, se deja este ítem en caso de y por

ultimo máquinas y equipos para la producción por \$500.000 el total de la modificación es por \$64.139.000, este convenio viene a reforzar varias estrategias como es la atención domiciliaria, refuerzo de personal para las postas rurales y para toda esta campaña que viene a reforzar las campañas de invierno.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Me parece más que clara absolutamente concreta y efectiva y es el tema que tenemos que estar, si nos están llegando recursos para reforzar la atención a los usuarios sobre todo adultos mayores, posta y todo no tengo ningún inconveniente me parece muy bien, en lo único que hace énfasis que los \$5.000.000 de arriendo de vehículo porque eso es caro, que tengamos que en la necesidad si es que existe y no podemos reforzar nosotros, con Educación, Municipalidad pero dejar eso ahí en resguardo, como dices tú después lo podemos retribuir en otro elemento que necesitemos en eso sería mi preocupación el resto lo considero mas que atendible y ojala los señores concejales lo vean de esa forma.

Sr. Hernández: Bueno, primero que todo agradecer a Nataly Caro la presencia virtual de estar hoy día explicando esta modificación y como dije del principio, no solamente hoy día cuando esta modificación nos llega aunque sea con un día antes, si de los temas de salud se trata mi disposición va a estar siempre aprobar la modificación, en el tema de los autos Alcalde, yo también quiero ser bien preciso en que efectivamente y felizmente existe un pool de servicios traspasado como Educación que puede disponer de sus vehículos o el mismo Municipio en la eventualidad que no estén ocupando los vehículos, pero de repente quizás se necesita que sea siempre y no periódicamente, conozco una experiencia de que por prestar asistencia a nuestra gente que estaba haciendo fila en el Banco del Estado en algún momento se trasladaron vehículos que están dentro de una planificación de salida ronda Rural a vacunar en algún momento, entonces esas son las cosas que no pueden pasar al Departamento de Salud, si nosotros le vamos a facilitar los vehículos de otro servicio que se lo faciliten para su propósito y que no de un momento a otro se los saquen para cubrir otro propósito, casi mediático, porque el mismo Concejal Inzunza acá nos contaba que la gente no se sube a los vehículos afuera del Banco, no dio resultado y dejaron a la ronda sin vehículo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: No es así, hay que tener cuidado porque la verdad que no se ha descuidado, SALUD, Educación han estado reforzando con móviles, conductores el Municipio igual, ahora que digamos que no da resultado el tema que por gentileza le hicimos a la gente para que no estuviera en el intemperie ayer sacamos dos y los trasladamos a que pudiéramos reforzar nuestro servicio de Salud eso ya está solucionado, pero es conveniente si de dejar una micro dejarla ahí en el centro para la gente, yo he visto gente que suben, pero no podemos permitir que estén en el intemperie hay que darle algún tipo de facilidades, pero no que se haya descuidado el trabajo de Salud sacando vehículos para otros lados eso no es así.

Sr. Hernández: Apruebo la modificación y completa.

Sr. Inzunza: Yo apruebo la modificación Alcalde, es bueno que queden los 5 millones ahí en espera, porque si es bien es cierto hoy podemos tener nuestros conductores o algunos conductores en cuarentena preventiva pero no los vehículos, los vehículos deberían estar ahí disponible, entonces creo que es efectivamente estos 5 millones para una eventualidad en especial que se pudiera provocar, bajo ese concejo yo apruebo.

Sr. Matus: Yo, apruebo en las mismas condiciones que don Julio Inzunza.

Sr. Martínez: Yo, también apruebo en las mismas condiciones que usted ha mencionado de resguardar los 5 millones, porque hoy día nuestro departamento de Salud y gracias a los aporte del Gobierno se han adquirido y ha recibido nuevas camionetas y además que tienen chóferes, hoy día hay cuarentena preventiva en algunos de ellos pero como dice Don Julio Inzunza los vehículos están la idea es tratar de que los mayores recursos que llegan a Salud se invierta en eso en Salud no tal vez en movilización que nos sale 5 millones y ese dinero lo podemos utilizar en otra cosa que puede ser la contratación de algún otro profesional que venga a respaldar la Salud Rural, yo también apruebo pero con los 5 millones que se puedan invertir en otra cosa que vaya en beneficio de la salud.

Sr. Cortez: Primero agradecer la vehemencia nuestro presidente de la Comisión de Salud Don Juan Carlos Gallardo que sin él no hubiera sido posible llevar esta votación acabo, segundo 64 millones para Salud vienen en momentos muy importante esto es para la ronda medica especialmente lo Rural en los postrados que eso es muy importante, muchas personas van hacer los funcionarios Municipales su única visita en estos meses, entonces qué bueno que sea así, yo espero que el día que llegue el doctor ese mismo día en la mañana o en la tarde este pudiendo salir en su primera ronda.

Por ultimo darle un saludo a Nataly Caro yo estuve la semana pasada con ellos trabajando en las visitas, viendo presupuesto sé que los funcionarios están preocupados tienen unos brotes estos días y yo les quiero mandar fuerza no tenemos más que hacer por ahora, animo chicos así están las cosas ya pruebo completamente la modificación.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Bueno eso nos da la tranquilidad que el Departamento tiene los recursos para atender, aquí no hay falla en ese sentido, es una tremenda espalda que tiene en este minuto para seguir cumpliendo sus funciones.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Quiero informarles a los señores concejales que en consideración que la modificación presupuestaria de acuerdo a la ley no cumplió los periodos que era para análisis que son 5 días, lo voy a dejar establecido en el acta que es por la causa puntual de la Pandemia.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPESTARIA DE SALUD POR UN MONTO DE \$64.193.000. DEJANDO EN RESGUARDO LA SUMA DE M\$5.000 PARA ARRIENDO DE VEHICULOS EN CASO NECESARIO.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Hernández: Primer punto en el pasaje Porvenir hace algún tiempo se le dio la posibilidad de algunos vecinos de plantar unos árboles y plantaron unos pinos, hoy día esos árboles están constituyendo un peligro más o menos grande se salieron hacia el camino y por otro lado las raíces van a generar una destrucción de esa vía, sería bueno si Evelyn nos pudiese ser un informe al respecto para darle a posibilidad de corte.

Segundo, hay un compromiso suyo, porque ayer algunos vecinos me comentario de la sanitización que es evidente también en la Villa San Pedro, quedaron de verlo la semana pasada y no han ido, la Villa San Pedro es uno de los sectores donde hay más adultos mayores concentrados en un radio de 4 manzanas, por ende, Alcalde creo importante poder cumplir este compromiso en la medida que llegue los artefactos, insumos, líquidos, para la sanitización, eso creo que es importante Alcalde.

Tercer punto, en la reunión anterior en relación al tema del déficit, yo pedí que se me entregase algunos informes relacionado con el Art 21 del funcionario y también de los programas con cargo 2018, 2019 y 2020 para hacer un comparativo de los 3 años, me gustaría que se me pudiese hacer llegar cuanto antes para poder hacer una propuesta también a la gestión a la relación del déficit.

Lo último, que es un gran tema, se han cumplido ya 50 días del anuncio sobre el refugio sanitario, hoy día hay una cantidad de riesgo importante, que el diario Austral titule que tenemos un rebrote en Pucón, creo que hay que estar alerta, creo que es importante reconocer el trabajo que ha hecho la oficina de COVID, el medico que está ahí y las prestaciones que se le han hecho toda las personas que están contagiadas, que también creo importante de alguna manera comunicacionalmente poder transmitirle a nuestros vecinos que quien tiene COVID puede ser cualquier persona, tanto quien pueda recibir la infección o el virus o quien la pueda transmitir hay un punto de mucho miedo, pero no es algo para que la gente se discrimine entre vecinos, creo que hay un tema importante Alcalde de poder comunicar, el Departamento de Salud lo está haciendo muy bien pero nosotros la Municipalidad debería a través de su departamento comunicaciones generar alguna capsula de tratar de concientizar a la gente como se deben tratar entre vecinos.

Sr. Inzunza: Tengo dos puntos varios, primero que tiene que ver con un proyecto de electrificación Rural que tengo entendido y me lo han manifestado algunos vecinos que está aprobado del 2019 que es el proyecto de electrificación Rural el Cerduo, pero que hasta la fecha no hay ninguna información de cómo esta ese proyecto si es efectivamente está aprobado si hay recursos, si se hizo la topografía necesaria, etc. Me gustaría Alcalde que la Municipalidad me pudiera responder al respecto no a mi si no a los vecinos de ese sector en que esta ese proyecto.

Segundo punto, quiero pedirle Alcalde con la responsabilidad que esto tiene en esta mesa de concejo que usted abra un sumario de investigación en los últimos contagiados donde se ve involucrado funcionarios del Departamento de Salud Municipal, para dar la tranquilidad de cómo se han producido estos hechos y estos contagios, estamos hoy día como País tremendamente preocupados y los Puconinos han hecho un esfuerzo, desde usted Alcalde que ha estado ahí dentro de su casa por tantos días y todos preocupados de colocar barrera sanitarias, que no llegue gente de afuera, etc. Sin embargo creo que aquí en estos últimos contagios que han aparecido Alcalde hay un grado de responsabilidad Social que tenemos que responder, yo le quiero pedir Alcalde que usted como Alcalde de la Comuna y los vecinos de nuestros distintos territorios y principalmente rurales que han sido atendidos y frecuentemente confiamos en que todo nuestros funcionarios de la Salud Publica hoy día han dado lo mejor de si, en Chile para poder trabajar y que ha sido la primera línea de la Salud, tenemos entonces que demostrarlo con los hechos y yo quiero pedirle que puedo abrir una investigación sumararía al respecto y ver cómo hemos elevado este contagio a los niveles que estamos y que podemos arriesgar que lleguemos a una cuarentena en Pucón que sería fatal. Incluso me han llamado conductores de las ambulancias que están sumamente preocupados, porque no han tenido las medidas de seguridad necesaria, me han dicho que han

salido solo con tres mascarillas para el día y guante siendo que ellos van con gran riesgo conduciendo el vehículo a diario, me lo han dicho algunos conductores y yo no tengo porque no creerles a esos conductores.

Sr. Matus: Bueno, la consulta que tengo que hacer es que varios vecinos que tienen restaurantes, Hoteles, están nervioso con el pago de patentes comercial, que trato va a ver ahí o se va a pagar igual como se ha pagado normalmente, porque ahora estamos en tiempo de crisis, desde marzo que están cerrados estos locales, sería bueno ver ese tema.

Sr. Martínez: Lo primero, lo planteé la semana pasada en la subida desde Quelhue hacia Carhuello esa subida larga, ahora con estas temperaturas las heladas echan perder el camino, sería bueno verla posibilidad de poder tener habilitada esa subida en caso de cualquier emergencia y para la gente que transita en ese sector también.

Segundo punto, se han comunicado conmigo vecinos de población Arrayanes, porque hay unos cortes de luz que se están produciendo que parece que es por una instalación media artesanal que hay ahí, es a la orilla del río, del Colegio Arrayanes hacia abajo, ver la posibilidad que pueda ir a ver alguien.

Tercer punto, presentaron tiempo atrás una carta de una vecina pidiendo ayuda para el tema de su salud, ella se operó de forma particular y no cuenta con todos los recursos para cubrir esta operación, quedó de darle una respuesta y que lo analice su administración como lo habíamos hablado el dinero de los parquímetros para enfermedades catastróficas, por favor darle alguna respuesta a esta vecina.

Sr. Gallardo: Quiero volver a tocar el tema de la residencia sanitaria, porque hemos visto que Santiago la situación del coronavirus ya está prácticamente descontrolada, ayer falleció una persona en la calle contagiada por el coronavirus, son escenas que veíamos unos días atrás en otros Países, pensábamos que con las medidas que estábamos tomando esperábamos no llegar a ello pero ya estábamos viendo que la situación esta crítica, en la medida que hayan mas casos en Santiago esos casos también van aumentando en las demás Regiones y las demás Comunas, por lo tanto yo creo que es importante el tema de la residencia sanitaria, no hay que confiarse tanto en la residencia que hay en Temuco, porque sabemos que a Temuco llegan los pacientes de toda la Comuna, yo creo que debemos implementarla en la brevedad posible y usted dijo Alcalde que esta el personal disponible, pero yo creo que hay que acelerarlo ya, debería estar funcionando de manera urgente.

Sr. Cortez: Necesito el informe con respecto el avance de regularización de establecimientos Educativos, sé que venimos trabajando en las salas cunas, Palguin, es la regularización de obra de los establecimientos Educativos.

Segundo, si Rodrigo me puede entregar la información de la licitación del cambio de iluminaria Led que aprobamos hace 15 días atrás, es un negocio importante que nosotros aprobamos tiene un impacto no menor en la comuna y me gustaría saber quién lo está ejecutando, cual fue los resultados de aquello o si está en proceso de licitación, quien son las empresas que se han presentado, quiero estar al día con respecto al proceso del cambio de iluminaria.

Por último, tengo dos temas, uno que es de carácter Político con respecto a la solicitud de la cuarentena para Pucón o de cierres sanitarios ya establecidos por el jefe de fuerza mayor de la

Región, nosotros estamos en la estadística 11,5 casos activos era motivo para hacer un cierre de la Comuna, nosotros hemos pasado ese número, pero el último alza que tuvimos efectivamente genera un miedo no menor en nuestra Comuna, quiero pedirle Alcalde que saque un comunicado del concejo, del cuerpo colegiado completo solicitando, exigiendo y argumentándonos en esto, porque la verdad que este Gobierno Regional ha entendido cuando lo están presionando que quiero decir con esto que Lonquimay le hizo toma de caminos le paro comunicacionalmente durante una semana hasta que le otorgaron las medidas que la ciudadanía estaba pidiendo, nosotros hemos sido dialogante, vuelvo a insistir no comprenden la dimensión de la complejidad de Comunas con segundas viviendas, donde nos dejan una tarea sin recursos y porte de un buque a los Alcaldes y a las Municipalidades, nosotros con funcionarios haciendo esfuerzos casi sobre humano y poniendo en presión a nuestras fuerzas locales como el mayor, PDI es un Gobierno Regional injusto en ese sentido, yo creo que nosotros no le debemos en ese sentido ningún tipo de diplomacia ya que ellos no han tenido la consideración, con dejarnos un buque de este tamaño de dejarnos sin la autonomía para tomar las medidas y que definitiva podemos ver otros episodios, como ejemplo, el tema del mismo plan regulador, cuando entran en controversia ellos se arropan nos dejan solos, yo le quiero pedir que usted sienta la compañía de estos concejales para poder golpearle la mesa y decirle que por la estadística nos den las medidas necesarias.

Necesito tener desde ya las cifras con respecto a la ayuda que hemos entregado y que presupuestariamente se ha gastado, porque estamos en medio de la discusión presupuestaria de la reacomodación del presupuesto 2020, yo necesito saber el Director de Desarrollo Comunitario cuantas prestaciones ha generado, cuanta ayuda monetariamente ha entregado para saber primero en que le vamos a colaborar tener al tanto la billetera Social, porque tengo claridad de Salud, cuanto se ha gastado en PP, personal cuales son los montos que van a ingresar pero desconozco esa información del Departamento Social, si nos pueden entregar ese informe.

MENSAJE DEL ALCALDE:

Mi mensaje es que hemos estado trabajando intensamente en reuniones de directorio para ver todo lo que tiene mayor relevancia que es la preocupación de la Salud, como podemos operar, apoyar y ayer por ejemplo tuvimos una gran decisión de que teníamos que establecernos este internado de aislamiento para las personas que se necesiten acá y en eso hemos estado trabajando intensamente y viendo varias otras cosas que el Municipio tiene que abocarse y donde tiene su obligación de hacerlo.

Hoy tuve una reunión con el Subsecretario de Bienes Nacionales en la cual, algo que ustedes mismos saben que ellos entregan el título de dominio para las personas que han solicitado en la Comuna, ellos tienen en este minuto alrededor de 40 títulos ya que lo están haciendo llegar ahora para hacer entregado a los vecinos que han solicitado sus títulos, pero hay una cosa importante hay 77 personas en la Región que cuando pusieron el aporte el gasto fue menor por lo tanto se van a retribuir excedentes y para el caso de Pucón hay 8 familias o dueño de esta solicitud que se le va a entregar una devolución.

La SEREMI va a estar el jueves a las 9 acá en Pucón para comenzar el reparto de las cajas de las 1016 cajas de alimento, hay que estar acá porque le vamos a prestar todo el apoyo necesario, así que los invito a quien quiera sumarse ayudar a repartir que lo haga, nos interesa que el beneficio llegue a los vecinos.

El tema de la licitación centro de Ski, que es algo muy conveniente que lo vayamos aclarando y di 3 cosas a conocer, quedamos en el acuerdo que para la próxima semana hiciéramos una reunión vía online con el Departamento Jurídico del Ministerio de Bienes Nacionales para ver y tener conocimiento cual ha sido en parte la reacción de la licitación que está todavía demorada y poder tomar en consideración la opinión otra vez de lo que nosotros hemos hecho como Comuna.

El mensaje más grande y contundente es el trabajo que estamos desarrollando todo los días desde muy temprano, todos los funcionarios de todo el aspecto Municipal, todos conductores, Administrativo, estamos todos reunidos permanentemente, el Municipio está en reunión permanentemente viendo todos los detalles que hay que realizar para que nuestra Comuna tenga cada vez más posibilidades de mitigar todo lo que esta enfermedad está mitigando, todo lo que exponían ustedes de mejorar los cordones sanitarios, mejorar la fiscalización y ver la manera de que la gente que entra a Pucón venga con garantía que nos puedan permitir decir, bueno usted salió de Pucón y viene, no puede venir infectado ojala logremos eso.

Les agradezco mucho esta reunión y estaremos volviendo el próximo martes si Dios quiere a la misma hora de siempre, muchas gracias.

ACUERDOS:

1.- CON CUATRO VOTOS A FAVOR APRUEBA ACTA ORDINARIA N°135 DE FECHA 25.05.2020, LOS DOS VOTOS ENCONTRA DE LOS CONCEJALES JUAN CARLOS GALLARDO Y OMAR CORTEZ NO APRUEBA PORQUE QUIEREN VER LA MODIFICACION DEL ACUERDO 4 ANTES DE APROBAR. (El acuerdo 4 del Acta Ord. 134 quedo CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO TOMARON CONOCIMIENTO DEL INFORME DE DAOMA SOBRE PROYECTO PINARES II.)

2.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°40 DE FECHA 29.05.2020

3.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPESTARIA DE SALUD POR UN MONTO DE \$64.193.000.

SE LEVANTA SESION 12:51HRS.

**GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL**

**CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE**